

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR DURANTE LAS PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

PROCEDURE FOR THE FORMATION OF PROFESSIONAL COMPETENCES IN STUDENTS OF FOREIGN TRADE ENGINEERING DURING THE PRE-PROFESSIONAL PRACTICES

<https://doi.org/10.5281/zenodo.3239444>

AUTORES: Marjorie Calderón Zamora¹

Narciza Zamora Vera²

Oscar Javier Calderón Zamora³

Luis Eduardo Ronquillo Triviño⁴

Washington Ramón Zambrano Vélez⁵

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: marjoriecz@hotmail.com

Fecha de recepción: 29 de septiembre 2018

Fecha de aceptación: 05 de noviembre de 2018

RESUMEN

El presente artículo propone un procedimiento para la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante las prácticas y pasantías, el cual permite planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar dicho proceso de una manera lógica y coherente. Se sustenta en el enfoque de formación profesional basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Fue concebido mediante los métodos de análisis, síntesis, revisión de documentos (consulta de la literatura científica) y el enfoque de sistema que permitieron la estructuración de las acciones formativas a seguir. Puede ser utilizado a nivel nacional en cualquier

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas (PhD). Magister en Finanzas y Comercio Internacional. Ingeniera en Comercio Exterior. Docente de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior y Negocios Internacionales de la Uleam. Ecuador. Correo: marjoriecz@hotmail.com

² Doctora en Ciencias Pedagógicas (PhD). Especialista en Diseño Curricular por Competencias. Economista. Docente de Metodología de la Investigación de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior de la Uleam. Ecuador. Correo: narcizamora@hotmail.es

³ Máster en Tributación y Finanzas. Profesor titular auxiliar en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. osc4200@hotmail.com

⁴ Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Licenciado en Ciencias de la Educación. Docente de Metodología de la Investigación en la carrera de Licenciatura en Educación de la Uleam. Ecuador. Correo: leronquillo@gmail.com

⁵ Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Abogado especialista en Derecho mercantil y societario. docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas. Ex - Fiscal de la Facultad de Ciencias Económicas de la ULEAM. Correo: abwazave@hotmail.com

universidad donde se estudie la carrera con flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones en las que se lleve a cabo las prácticas y pasantías.

PALABRAS CLAVES: Competencia profesional; Comercio Exterior; prácticas y pasantías; estudiantes.

ABSTRACT

This article proposes a procedure for the formation of professional competences in students of Foreign Trade Engineering during the pre-professional practices, which allows to plan, organize, carry out, control and evaluate this process in a logical way. It holds on the professional training approach based on professional competences in universities contexts. It was conceived through the methods of analysis, synthesis, documents review (scientific literature reference) and the system approach, which allowed the structuring of formative actions to follow.

KEY WORDS: Professional competence, Foreign Trade, pre-professional practices, students.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012) considera que se debe impulsar un diseño curricular flexible y diversificado, que parta de las realidades locales, tradiciones culturales, proyectos sociales y donde los modelos educativos se sustenten en la propuesta de aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a ser.

Actualmente las prácticas pre-profesionales constituyen una parte esencial en la estructura académica e integral de todas las carreras universitarias, ya que a través de éstas se fortalece la formación profesional de los estudiantes, además de brindarles la oportunidad para situarlo en los contextos educativos, familiarizarlos con el entorno de trabajo y los procesos metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las prácticas pre-profesionales en formación universitaria es un componente imprescindible y de gran valor dentro de la formación profesional de los estudiantes, destacando el carácter de nexo entre el mundo académico y el mundo laboral, lo que significa una estrecha relación entre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para lo cual se garantiza la confianza que muchos estudiantes requieren para establecer patrones incorrectos y establecer nuevos aprendizajes (Estupiñan Ricardo & De Mora Litardo, 2017).

En la actualidad a las instituciones de educación superior le corresponde crear espacios de convergencia entre los diferentes actores educativos y sectores productivos, sociales y culturales para articular a la universidad con el mundo laboral, en vista de la inserción de los profesionales en formación en el contexto laboral con responsabilidad a partir de los diferentes tipos de prácticas pre-profesionales, considerándose que la formación de profesionales se la realiza desde las prácticas y pasantías mediante el análisis de los

problemas que se presentan en la realidad social y profesional durante su proceso de formación, puesto que teorizar la práctica hace más significativo el conocimiento.

La carrera de Ingeniería en Comercio Exterior que forma parte de la diversidad de carreras universitarias que se estudian en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (Uleam), tiene el propósito fundamental de formar profesionales a nivel superior, en el área del Comercio Exterior y los Negocios Internacionales altamente competentes en el ámbito técnico, científico y humanístico de la profesión, con un pensum académico de acuerdo con las competencias requeridas en el campo laboral, una debida gestión del talento humano y de los recursos físicos y tecnológicos de la Unidad Académica y una sólida fundamentación de valores morales, comportamientos éticos y responsabilidad social, que aporte decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los manabenses, manabitas y ecuatorianos.

El proceso de prácticas y pasantías que realizan los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior de la Uleam están destinadas a realizar el engranaje de la teoría y la práctica profesional, es decir, tiene como fin que el estudiante consolide y generalice cada una de las competencias profesionales establecidas en el perfil del egresado para complementar su formación profesional en el contexto laboral con la academia recibida en el contexto universitario.

El diagnóstico realizado al estado del desempeño investigativo de los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior de la Uleam durante las prácticas y pasantías, permitió identificar que estos presentan insuficiencias en la formación de sus competencias profesionales las cuales se expresan en los aspectos siguientes:

- La identificación de problemas relacionados con la exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales hacia la diversidad de mercados internacionales y nacionales mediante el método científico.
- No logran generar alternativas originales y novedosas de solución a problemas profesionales relacionados con la eexportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales hacia la diversidad de mercados internacionales y nacionales.
- Muestran un limitado desarrollo de cualidades para la investigación, tales como: liderazgo, emprendimiento, trabajo en equipo, respeto de la propiedad intelectual, la ética y la creatividad.

Es por ello que el presente artículo persigue como objetivo: proponer un procedimiento para la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante las prácticas y pasantías.

DESARROLLO

Se presenta en primer lugar los fundamentos teóricos que se asumen como referentes sobre la formación de competencias y en segundo lugar se ofrece el procedimiento a seguir para su desarrollo durante las prácticas y pasantías.

Hasta la fecha se han dado múltiples definiciones sobre competencia tanto por parte de especialistas en la materia, como de instituciones de formación laboral. Unas acentúan los atributos o características personales de quienes las poseen, otras el desempeño en función de resultados exitosos, otros señalan la capacidad de lograr resultados en situaciones diferentes y adversas

En torno a la definición de competencia profesional se encuentran, en la literatura nacional e internacional, disímiles definiciones de prestigiosos autores, entre los que se citan, entre otros, a: CAPLAB (2004), Santos (2005), Forgas y otros (2005), Fuentes (2000, 2006, 2010), SENA (2007), Alonso, Fernández y Nyssen (2009), Tejeda y Sánchez (2012), Lorenzana (2012), Valverde (2012), Tobón (2013), Poblete (2013), López, Arteaga y Mariño (2016).

Del análisis realizado sobre las características y diversos conceptos ofrecidos respecto al término de competencia profesional, la autora asume que la competencia profesional, según Tejeda y Sánchez (2012), “es una cualidad humana que se configura como síntesis dialéctica en la vinculación funcional del saber (conocimientos diversos), saber hacer (habilidades, hábitos, destrezas y capacidades) y saber ser (valores y actitudes) que son movilizados en un desempeño idóneo a partir de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten saber estar en un ambiente socioprofesional y humano en correspondencia con las características y exigencias complejas del entorno.” (p.10)

Las competencias profesionales son inherentes al desarrollo del ser humano, es decir, constituyen una cualidad que le permite desempeñarse en una amplia gama de puestos de trabajo. Se entiende que estas competencias están caracterizadas por las cualidades del sujeto y la actividad que desarrollan, pero desde una perspectiva de desarrollo social humano, o sea, se constituye en un proceso de desarrollo humano personal y profesional del estudiante en formación de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior, al atender de forma sistemática las potencialidades intelectuales y cognitivas, con el nivel de motivación, actitudinal y afectivo que se logra en el desarrollo de su personalidad.

La definición de competencia profesional asumida como referente teórico, presupone en su concepción epistemológica el reconocimiento al desarrollo social humano, es decir, parte del reconocimiento de que las competencias profesionales se centran más en el sujeto, lo toma como centro del proceso y aunque tiene en cuenta al puesto de trabajo, es decir, lo laboral, trasciende sus límites al abordar las cualidades transformadoras de cada sujeto, como expresión de las potencialidades (conocimientos, habilidades, actitudes, motivaciones, intereses y valores) que este posea para desempeñarse en cualquier ámbito, no solo en un puesto de trabajo determinado (ámbito laboral) sino, también, en una diversidad de estos y en la esfera social en sentido general (comunidad, lo profesional, entre otros).

Es por ello que, en el contexto del estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior, en las competencias profesionales que se deben formar, se conjugan e integran saberes de distinta naturaleza, ellos son:

El saber: Se refiere a los conocimientos sobre los procesos del Comercio Exterior.

Saber hacer: Se refiere a las habilidades, hábitos, destrezas y capacidades que debe demostrar el estudiante durante su actuación en los procesos de exportación e

importación de productos a los mercados nacionales e internacionales, así como en la gestión de negocios e internalización.

Saber ser: Caracterizado por las cualidades, actitudes, aptitudes y valores que se significan en los desempeños del estudiante en el proceso del Comercio Exterior y al Gestión de Negocios y demás normas ético - morales y profesionales requeridas para este profesional.

Saber estar: Vinculado con el componente conductual del estudiante, congruente con los recursos personológicos que posee, el cual integra aquellos procesos psicológicos que estimulan, sostienen y orientan al desempeño, entre los que se pueden citar las motivaciones intrínsecas hacia la actividad del Comercio Exterior, la autovaloración y la regulación de su comportamiento como Ingeniero en Comercio Exterior en correspondencia con las normas de convivencia profesional y laboral.

Del análisis realizado se infiere entonces que la competencia implica aspectos formativos que se configuran en el sujeto de forma dinámica y compleja y que son expresados por la versatilidad del desempeño que él realiza, a partir de las exigencias y normas contextuales del entorno.

En este sentido se asume según Tejeda (2011) que el desempeño profesional constituye “el modo de expresión por el profesional del desarrollo alcanzado en las competencias, las que cualifican y distinguen el cumplimiento de las exigencias sociolaborales en los contextos donde cumple las actividades, tareas o roles inherentes a la realización de las funciones y procesos asociados a la profesión.” (p.14).

Del criterio asumido, se interpreta que, por medio del desempeño profesional, el estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior demuestra el nivel de desarrollo alcanzado en la formación de sus competencias profesionales durante las Prácticas y Pasantías.

Lo anterior se logra a decir de Tejeda y Sánchez (2012) por medio de las evidencias del desempeño, las cuales son entendidas como una manifestación concreta brindada por el profesional, en un proceso de acercamiento a los criterios establecidos para la competencia...” (p.23).

Existen en la literatura consultada disímiles criterios de clasificación de las competencias profesionales, en tal sentido se asume y reconoce el criterio de Tejeda y Sánchez (2012, p.9) quienes las clasifican en: profesionales específicas, básicas y transversales.

Las competencias profesionales específicas expresan la identidad de la actuación del profesional y se corresponden con las características de la profesión, rama o sector socioprofesional; distinguen a un profesional de otro y connotan su desempeño en los diversos contextos.

Las competencias profesionales básicas son inherentes a la actuación de los profesionales con un carácter transferible y necesario en múltiples profesiones, sectores o áreas socioprofesionales.

En tanto, las competencias transversales según Tejeda (2016, p.77) son aquellas que se articulan en la lógica de la interacción del profesional en su actuación específica y básica.

Se interconectan con los niveles de desempeño del profesional en los diversos contextos sociales y profesionales al interactuar con la lógica de los procesos básicos, funciones y actividades de la profesión.

Es por medio de las prácticas y pasantías que realizan los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior que se desarrollan sus competencias profesionales, tanto de carácter profesional específico que se identifican de manera directa con sus modos de actuación profesional, así como las de carácter básico que constituyen bases para lograr las competencias específicas y las competencias transversales, en las que el estudiante demuestra la aplicación de un grupo de saberes que no están identificados de manera directa con las competencias básicas y específicas que caracterizan al desempeño profesional del estudiante, pero que se vinculan e integran a su vez con cada una de ellas.

Las prácticas profesionales o denominadas prácticas y pasantías, constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro de un currículum de formación profesional del estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior en el contexto laboral, que informa al sujeto en formación de unas acciones institucionalizadas que tienen lugar dentro y fuera del ámbito universitario, en variedad de escenarios, en los cuales no se limita a observar realidades como hechos aislados, sino que se precisa que indague la mejor forma de relacionarse con esos hechos, en qué medida forman parte de su identidad como futuro docente, y en qué medida, por el contrario, puede aceptar o rechazar esa influencia.

En este sentido, Larrea (2010) considera que la práctica pre-profesional debe concebirse como un enfoque sistémico e integrador, de tal manera que cada hecho, fenómeno o proceso educativo que se analiza, se programa o realiza, debe ser considerado como un aspecto de la totalidad de las que forman parte, donde la suma de las partes responde a esa transformación social como una unidad (facultad – institución educativa de práctica). De ahí que en este proceso se debe tomar en consideración el carácter interdisciplinario. (p.26).

Según Fiallo (2001) la interdisciplinariedad, es “cuando existe cooperación entre varias disciplinas e interacciones que provocan enriquecimientos mutuos. Estas interacciones pueden ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de leyes, teorías, hechos, conceptos, habilidades, hábitos, normas de conductas, sentimientos, valores a desarrollar, metodologías, formas de organización de las actividades, e inclusive, de organización de las investigaciones.” (p.41).

Las prácticas y pasantías que se organizan para la formación profesional del estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior en el contexto laboral, deben tener en cuenta durante su concepción teórica y metodológica, su carácter interdisciplinario, por medio del cual se puedan relacionar los saberes que se imparten en el componente académico, en correspondencia con los saberes que desarrolla durante sus prácticas en las entidades o empresas asociadas al Comercio Exterior.

También se ha tenido en cuenta la interdisciplinariedad como una filosofía de trabajo, una forma de pensar y proceder para enfrentar el conocimiento de la realidad formativa del estudiante y solucionar los problemas profesionales que estos deben enfrentar durante el desarrollo de sus prácticas y pasantías; solo así se podrá lograr la integración de

saberes de las asignaturas con los saberes de la profesión, a los cuales se enfrenta el estudiante durante sus prácticas y pasantías.

En relación a la Práctica y Pasantía se asume como: “el proceso de formación teórico-práctico orientado al desarrollo de habilidades, desempeños y competencias de los futuros profesionales, realizada en escenarios laborales vinculados a instituciones y organismos públicos y privados de los sistemas productivos, sociales, políticos y culturales, con una organización curricular sistémica, compleja y pertinente que favorece la integración entre las dinámicas que surgen de la multiplicidad de situaciones y problemas de la profesión, los modelos, protocolos y procedimientos de actuación profesional, los métodos de investigación y los conocimientos disciplinares y tecnológicos necesarios para dar respuesta a las necesidades y desafíos de la gestión social, productiva y cultural.” (Larrea, 2010, p.26).

Como se puede apreciar las prácticas y pasantías, constituye la forma organizativa que direcciona la formación profesional del estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior en el contexto laboral.

Se fundamenta en los principios establecidos por Larrea (2010, p.12-14); ellos son: principio de autoreferencia, reflexividad, equifinalidad y recursividad.

El principio de autoreferencia parte de reconocer un proceso de prácticas y pasantías que parte de la experiencia de interacción socioprofesional del estudiante con el proceso del Comercio Exterior que se desarrolla en el contexto laboral, que le permite al estudiante la generación y distribución de los saberes profesionales e interculturales que generan los procesos de emancipación ciudadana desde un prisma formativo profesional.

El principio de reflexividad reconoce que el desarrollo de las prácticas y pasantías debe tomar en consideración la actuación del estudiante desde los nuevos horizontes del Comercio Exterior, así como el desarrollo de una praxis pre-profesional que implica el "actuar comunicativo" con el mundo de la vida que produce adhesiones democráticas al proyecto del Buen Vivir desde la opción y desarrollo de los saberes de la profesión.

En tanto, el principio de equifinalidad reconoce el desarrollo de las prácticas y pasantías mediante el establecimiento de estrategias que definen trayectorias en función de los contextos e interacciones con actores y sectores capaces de producir escenarios de uso extensivo e intensivo del conocimiento para la resolución de los problemas profesionales del Comercio Exterior.

Por último, el principio de recursividad que parte de planificar, organizar y estructurar didácticamente una secuenciación de acciones de carácter formativo profesional, que favorezcan la creatividad para la generación de saberes en función de las demandas y potencialidades de los territorios, así como la gestión del conocimiento en red que favorecen la creación de colectivos de inteligencia estratégica y emancipadora que se reconfiguran en función de los contextos de intervención.

Por tanto de estos análisis se considera que las prácticas y pasantías que se desarrollan en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior, constituyen un proceso de formación teórico-práctico orientado al desarrollo de las competencias profesionales que

debe alcanzar el estudiante que implican formas de gestión social, productivas, educativas y culturales como expresión de la integración de saberes de carácter básico y específicos asociados al Comercio Exterior, así como de los saberes que se vinculan e integran con cada uno de ellos.

Por otro lado, Fuentes (2017) considera que el proceso de formación del profesional universitario se produce mediante la unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo. Este autor reflexiona que: “En la instrucción se desarrolla la orientación de los contenidos según un método, resultante de la consideración de: la lógica científica de la cultura específica considerada, la lógica de la profesión y las características en los estudiantes en sus contextos concretos. Se propicia la construcción de significados, mediante la comunicación entre estudiantes y profesores, donde se desarrolla la orientación del profesor y la apropiación del contenido por el estudiante, lo que se manifiesta en la argumentación, de las respuestas y resultados en los estudiantes; como expresión de su formación. La educación es el empoderamiento del sentido social y humano en el quehacer profesional y cotidiano, donde se gestan sentimientos y cualidades humanas, mientras que el desarrollo se propicia mediante la orientación de la indagación y argumentación como sustento del diálogo científico, entre estudiantes y profesores en relación con la práctica interpretativa, propicia el desarrollo del pensamiento científico y la autonomía profesional... (p.4)

Siguiendo la línea de pensamiento de este autor se comparte el criterio de que la formación de las competencias profesionales en el estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior durante las prácticas y pasantías se produce en una dinámica en la que se integran acciones de carácter instructivo, educativo y desarrollador por parte de todos los sujetos que intervienen en dicho proceso formativo.

Teniendo en cuenta las reflexiones teóricas realizadas, se propone a continuación el procedimiento que se sugiere para la formación de las competencias profesionales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante las prácticas y pasantías.

Se consideran que los procedimientos constituyen herramientas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de acciones metodológicas a desarrollar, a partir de las características del contenido, que le permitan orientar y dirigir una determinada actividad.

En consonancia con estos autores, el procedimiento que se aporta en esta investigación, constituye el conjunto de acciones dirigidas a la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante las prácticas y pasantías.

El procedimiento tiene como objetivo formar competencias profesionales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante la realización de las Prácticas y pasantías.

A continuación se procede a proponer las acciones a seguir:

Acción 1: Diseñar el perfil de competencias profesionales a desarrollar en las prácticas y pasantías.

Se diseña en primer lugar el perfil de competencias profesionales a desarrollar en los estudiantes durante las prácticas y pasantías, el cual se propone a continuación:

- Exporta productos tradicionales y no tradicionales hacia la diversidad de mercados internacionales con responsabilidad, creatividad, liderazgo, emprendimiento, una adecuada gestión ambiental, económica, mediante el trabajo en equipos, el uso de la investigación y la informática.
- Importa productos tradicionales y no tradicionales hacia los mercados nacionales con responsabilidad, creatividad, liderazgo, emprendimiento, una adecuada gestión ambiental, económica, mediante el trabajo en equipos, el uso de la investigación y la informática.
- Gestiona proyectos de negocios e inversiones de empresas y organismos, tanto públicos como privados, que tengan actividad con los procesos de internacionalización con responsabilidad, creatividad, liderazgo, emprendimiento, una adecuada gestión ambiental, económica, mediante el trabajo en equipos, el uso de la investigación y la informática.

Para lograr la formación de las competencias profesionales anteriormente propuestas, el estudiante deberá demostrar según lo propuesto por Cedeño (2018, p.62) el siguiente desempeño profesional:

- Caracterizar los procesos básicos de exportación e importación de productos en el mercado, así como los procesos de negociación internacional: conceptos, tipos, características, métodos de trabajo profesional empleados, marketing internacional.
- Seleccionar ante problemas profesionales asociados al Comercio Exterior planteados en condiciones reales o simuladas, los métodos de trabajo profesional para la exportación e importación de productos, así como para la realización de la negociación internacional con criterio tecnológico, de desarrollo sostenible, económico y social en correspondencia con el Plan Nacional del Buen Vivir y el cambio de la matriz productiva en el Ecuador.
- Aplicar los métodos de trabajo profesional para la exportación e importación de productos, así como para la realización de la negociación internacional, demostrando los valores profesionales.
- Valorar desde el punto de vista económico, ambiental, tecnológico y para el Buen Vivir en el Ecuador (social), la calidad y eficiencia de la aplicación de los métodos de trabajo profesional, aplicados para el Comercio Exterior, a partir de los significados y experiencias profesionales adquiridas.

Acción 2: Diagnosticar el estado inicial de la formación de las competencias profesionales que presenta el estudiante al iniciar las Prácticas y pasantías (diagnóstico de entrada).

A partir del perfil propuesto en la primera acción, se procede a diagnosticar el estado actual que presentan los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior en la formación de sus competencias profesionales.

Según García (2017, p.61) “el diagnóstico está dirigido a describir, explicar y valorar las causas de las dificultades, necesidades, logros y potencialidades que posee el estudiante

en la formación de las competencias profesionales que debe lograr para desempeñarse con calidad...”

El diagnóstico a realizar con los estudiantes debe estar dirigido a la identificación de cuáles son las necesidades profesionales que tienen los estudiantes, es decir, los problemas que presentan en cuanto a la formación de competencias profesionales propuestas en el perfil antes de iniciar las prácticas y pasantías.

Los instrumentos que se diseñen para los estudiantes deben cumplir los requisitos siguientes: Sus contenidos deben estar directamente relacionados con el o las competencias profesionales propuestas en el perfil que serán objeto de diagnóstico. Deben ser realistas y prácticos. Ser válidos y confiables. Ajustarse al tipo de competencia profesional que se diagnostica. Ser aplicables en las condiciones y el tiempo establecido (antes de iniciar las prácticas). Ser complejos, pero lo más breve posible. Ser precisos, pero claros en su redacción. Ser una ayuda para la proyección y ejecución de la formación de las competencias profesionales en los estudiantes durante las prácticas y pasantías.

Como instrumentos para el diagnóstico del estado de la formación de las competencias profesionales, se recomiendan los siguientes: observaciones, cuestionarios, entrevistas, encuestas, pruebas de desempeños profesionales, reuniones de grupos, entre otros.

Acción 3: Proyección de la rotación del estudiante por los puestos de trabajo asociados al Comercio Exterior.

Sobre la base del resultado demostrado por el estudiante en la etapa de diagnóstico previo y teniendo en cuenta la diversidad de puestos de trabajo y de funciones que realiza el estudiante en el proceso de Comercio Exterior y de Gestión de Negocios Internacionales, se planificará el cronograma de rotación por la diversidad de puestos de trabajo, en los cuales realizarán las prácticas y pasantías según los convenios establecidos entre la universidad y las empresas, que le permitan desarrollar la formación de las competencias profesionales, en las cuales presentó dificultades en el diagnóstico.

Los escenarios laborales, en los cuales se ubiquen a los estudiantes deben, como recomendación, asegurar que estos roten por la diversidad de puestos de trabajo que les permita cumplir las funciones del Ingeniero en Comercio Exterior establecidas en el perfil profesional. En cada uno de los escenarios laborales en los cuales se desempeñe el estudiante durante las prácticas y pasantías, se debe organizar un plan de rotación por aquellos puestos de trabajo que posean potencialidades educativas para contribuir a la formación de sus competencias profesionales.

Acción 4. Diseño de las guías de entrenamiento profesional para la formación de las competencias profesionales.

Las guías de entrenamiento constituyen el documento contentivo de las tareas profesionales que realizarán los estudiantes en la diversidad de puestos de trabajo de las empresas asociadas al Comercio Exterior para la formación de sus competencias profesionales.

La guía de entrenamiento debe contener, entre otros aspectos, los siguientes:

- Datos del estudiante

- Resumen de su diagnóstico inicial donde se reflejen las potencialidades y necesidades formativas que posee en cuanto a las competencias profesionales propuestas en el perfil.
- Cronograma de rotación por los puestos de trabajo: se precisan los puestos de trabajo por donde realizará la rotación en dependencia de las competencias profesionales que serán objeto de formación.
- Sistema de tareas profesionales a realizar en cada puesto de trabajo: se precisarán las tareas profesionales que realizará el estudiante con los lapsos de tiempo y los recursos humanos y materiales (tecnológicos) requeridos para su ejecución. Las tareas profesionales que se diseñen deben estar en coherencia con los desempeños profesionales propuestos en el perfil de competencias en la acción 1 del procedimiento.
- Rúbrica de evaluación: Por último se presentará la rúbrica a seguir para evaluar a los estudiantes, es decir, valorar el estado de la formación de la competencia profesional que ha sido objeto de formación durante la realización de las tareas profesionales en la diversidad de puestos de trabajo por donde realiza la rotación. En ella se deben establecer los indicadores para valorar los saberes que la configuran y garantizar su formación a corto, mediano y largo plazo.

Acción 5. Aplicación de las guías de entrenamiento para la formación de las competencias profesionales.

Se procede a aplicar las guías de entrenamiento para la formación de las competencias profesionales, a partir de tener en cuenta el carácter instructivo, educativo y desarrollador. Para ello se ofrecen las siguientes recomendaciones:

En lo instructivo:

- Orientar a los estudiantes las competencias profesionales que se deben desarrollar en su personalidad para la solución del problema profesional.
- Orientar las guías de entrenamiento a realizar haciendo énfasis en las tareas profesionales contentivas de situaciones problémicas profesionales con secuencia lógica, que le permita al estudiante profundizar contenidos recibidos en vínculo con la profesión.
- Diagnosticar las potencialidades del puesto de trabajo donde se realizará el entrenamiento en el contexto laboral.
- Sistematizar el contenido de manera que propicie la construcción de significados, mediante la búsqueda, el trabajo independiente, la socialización y el debate profesional por medio del diálogo reflexivo – interpretativo, así como la articulación y vinculación con la docencia recibida en la universidad.
- Estimular el tratamiento al significado y sentido profesional del contenido que aplica el estudiante por medio de las tareas profesionales que ejecutan en cada guía de entrenamiento.

- Atender la rotación del estudiante por los puestos de trabajo, según sus exigencias productivas, funcionales, económicas, ambientales y sociales.

En lo educativo:

- Caracterizar a los estudiantes según sus necesidades, potencialidades, motivaciones e intereses.
- Promover una comunicación y un diálogo con carácter reflexivo-argumentativo con los estudiantes por medio de las situaciones problémicas profesionales planteadas en las tareas profesionales, en las que se estimule la independencia, autonomía, motivación, el liderazgo, emprendimiento, el trabajo en equipos, la educación económica, energética y ambiental durante la exportación e importación de productos a los mercados nacionales e internacionales, así como la gestión de negocios.
- Debatir e intercambiar desde el punto de vista académico, científico y laboral con los estudiantes las vías de solución que estos confieren de manera individual y en el trabajo en equipos, a las preguntas y/o situaciones problémicas planteadas en las tareas profesionales de manera que se refuerce el trabajo con los valores profesionales: disciplina tecnológica, laboral, ética, estética, laboriosidad, honestidad, compromiso, trascendencia, emprendimiento, creatividad y liderazgo.

En lo desarrollador:

- Estimular el uso de la informática y la investigación, que le permitan indagar en la búsqueda de las causas que generan los problemas profesionales (incluyendo otros no predeterminados) y proponer a su vez, alternativas innovadoras de solución como expresión de su creatividad técnica.
- Valorar el desempeño del estudiante durante la ejecución de las tareas profesionales planteadas en el proyecto de manera independiente, de acuerdo con las evidencias e idoneidad de la competencia profesional que se desarrolla en el proyecto, de manera que se constaten las transformaciones graduales que se producen en su capacidad transformadora (conocimientos, habilidades, valores y valoraciones).

Los estudiantes durante la realización de las tareas profesionales anteriormente sugeridas, deberán: identificar el problema profesional y sus causas, generar alternativas innovadoras de solución, fundamentar la propuesta de dichas alternativas mediante el razonamiento lógico e interpretativo, trabajar en equipos, utilizar la informática y demás medios tecnológicos de su trabajo profesional y elevar su nivel de preparación técnica, utilizar métodos de la investigación científica, así como activar su curiosidad intelectual, la fluidez, la imaginación, originalidad, el emprendimiento, liderazgo, humanismo, la estética constructiva y la ética profesional.

Acción 6: Evaluación de las competencias profesionales que alcanza el estudiante una vez culminada la aplicación de las guías de entrenamiento.

Se procede a evaluar de manera conjunta el resultado de las competencias profesionales que alcanzan los estudiantes una vez culminada la realización de las guías de entrenamiento, sobre la base de la rúbrica establecida en los mismos y las siguientes recomendaciones:

- Potenciar el carácter colaborativo de la valoración de las competencias profesionales mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que se produce entre los estudiantes, el supervisor (docente) y el tutor en el escenario laboral.

Que los estudiantes ejerciten su propia evaluación (autoevaluación) y la evaluación con sus compañeros (coevaluación) y las socialicen con los criterios y juicios del docente, les permitirá verificar formativamente sus vacíos, errores, dificultades y progresos encontrados en el camino que deben recorrer para lograr las competencias profesionales. De esta manera, el estudiante aprenderá a no estar siempre dependiendo del docente o el tutor para analizar, interpretar y juzgar el valor de las tareas profesionales asociadas al Comercio Exterior y la Gestión de Negocios que ha realizado, sino que se capacitará para tomar conciencia, reconocer, aceptar y valorar, con argumentos fundados, honestos y responsables, la calidad de su desempeño y el de sus compañeros. Según (Estupiñán Ricardo, Cherrez Cano, Intriago Alcívar, & Torres Vargas, 2016); esto se logra con mejores propuestas curriculares, nuevas y eficientes prácticas pedagógicas. Un aspecto esencial en este proceso lo constituye la identificación de las evidencias de desempeño, las cuales tienen el propósito de constatar el nivel desarrollo profesional que ha alcanzado el estudiante.

- Propiciar el diálogo reflexivo entre los sujetos implicados (supervisor, tutor y estudiantes).

Durante la valoración de la formación de las competencias profesionales, se debe tener en cuenta el carácter bilateral de la evaluación y la necesidad de comunicación entre los participantes en el proceso (docentes, supervisores, tutores y estudiantes). Por medio de esta se lleva a cabo una confrontación entre los participantes con el fin de cumplir la función formativa de la valoración que se realice.

Es indispensable que el diálogo reflexivo que se realice, permita el intercambio ordenado de opiniones, preocupaciones y sugerencias entre docentes, supervisores, tutores y estudiantes en torno al desarrollo de las competencias profesionales, que posibilite aprovechar las experiencias de las partes.

- Reconocer el carácter continuo reflexivo de la toma de decisiones para la mejora de la formación de las competencias profesionales.

El carácter continuo reflexivo expresa la presencia de la retroalimentación a través de todo el proceso valorativo de la formación de las competencias profesionales y cada vez que concluya toda actividad valorativa, que la misma, a través del diálogo permanente y colaborativo, se convierta en actividad formativa, reguladora y de control.

Es importante que la actividad valorativa contenga un espacio para que los estudiantes puedan reflexionar sobre los resultados que han logrado al concluir los entrenamientos realizados, con un espacio para que puedan percibir los logros alcanzados por dicho estudiante y/o grupo de estudiantes, así como un espacio para los comentarios abiertos por parte del docente y el tutor, para que se convierta en una reflexión permanente que permita al estudiante, al revisar el resultado de las tareas profesionales realizadas en un

momento posterior, meditar sobre su cumplimiento en torno a aquellos saberes que necesitaba ahondar para formar sus competencias profesionales.

A partir de estas recomendaciones y de la rúbrica de evaluación establecida en el proyecto, se evalúa el estado de las competencias profesionales. Se recomienda volver a aplicar los instrumentos diseñados en la segunda acción y comparar el diagnóstico inicial con respecto al diagnóstico que se desprenda como resultado de las evaluaciones alcanzadas por los estudiantes en la realización de las tareas profesionales y/o en la propia aplicación de los instrumentos diseñados.

Acción 7. Rediseño de las acciones para la reorganización y mejora del proceso de formación de competencias profesionales en próximos períodos.

Derivado de los logros y dificultades existentes en la formación de las competencias profesionales que alcanzan los estudiantes, se proponen acciones dirigidas a perfeccionar este proceso para próximos períodos. En este sentido se proponen acciones organizativas, investigativas, administrativas y de capacitación en función de mejorar este proceso en los próximos semestres y niveles formativos para reiniciar nuevamente a la primera acción.

CONCLUSIONES

La competencia profesional del estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior constituye una cualidad humana que expresa la integración de saberes (conocimientos, habilidades y valores profesionales) requeridos para el cumplimiento de las tareas y funciones que establece el perfil profesional, las cuales se expresan durante su desempeño profesional en la diversidad de puestos de trabajo de las empresas.

Las prácticas y pasantías constituyen un proceso sustantivo esencial que le permite al estudiante consolidar, profundizar, generalizar y aplicar los saberes de la profesión que aprende durante su formación académica en la universidad, en la solución de problemas profesionales, por lo que constituye un contexto formativo – profesional con elevadas potencialidades para la formación de competencias profesionales en el estudiante de Ingeniería en Comercio Exterior.

El procedimiento que se propone ofrece acciones con carácter flexible dirigidas a planificar, organizar, aplicar y evaluar el proceso de formación de competencias profesionales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante las prácticas y pasantías, teniendo en cuenta el vínculo con la formación académica e investigativa que realizan durante su proceso formativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alonso, L., Fernández, C. y Nyssen, J. (2009). El debate sobre las competencias y su evaluación. Madrid: ANECA
2. CAPLAB (2004). La formación por competencias laborales. Guía Técnico – Pedagógica para Docentes de formación profesional. [Soporte magnético]. Lima

3. Cedeño, J. (2018). El vínculo universidad – empresa en la formación inicial del Ingeniero en Comercio Exterior. Tesis de doctorado en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín, Cuba
4. Estupiñan Ricardo, J., & De Mora Litardo, K. (2017). La influencia de la programación neurolingüística en estudiantes universitarios en la República de Ecuador. Luz. ISSN: 1814-151X, 104-113.
5. Estupiñan Ricardo, J., Cherrez Cano, I. M., Intriago Alcívar, G. C., & Torres Vargas, R. J. (2016). Neurociencia cognitiva e inteligencia emocional. La gestión pedagógica en el contexto de la formación profesional. Didasc@lia: Didáctica y Educación. ISSN: 2224-2643, 1-8.
6. Fiallo, J. (2001). La interdisciplinariedad en el currículo: ¿Utopía o realidad educativa? Soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), La Habana
7. Forgas, J. y otros (2005). La formación de competencias profesionales: Un nuevo enfoque. [Soporte magnético]. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Cuba
8. Fuentes, H. (2006). Diseño Curricular en la Educación Superior basado en competencias profesionales. [Soporte magnético]. Universidad de Oriente, Cuba.
9. Fuentes, H. (2010). La formación por competencias en la Educación Superior. Consideraciones desde la formación cultural integral del ser humano. [Soporte magnético]. Universidad de Oriente, Cuba.
10. Fuentes, H. (2017). Lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en la Educación en el Trabajo. [Soporte magnético]. Hospital General “Juan Bruno Zayas Alfonso”, Santiago de Cuba, Cuba
11. Fuentes, R. (2000). La investigación académica sobre comunicación en México 1950-2000. Guadalajara: ITESO
12. García, F. (2017). La formación de competencias transversales en los estudiantes de Ingeniería en Comercio Exterior durante las Prácticas y pasantías. Tesis de doctorado en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín, Cuba.
13. Larrea, E. (2010). Proyecto de prácticas pre-profesionales. Soporte digital. Consejo de Educación Superior, Ecuador
14. López, L., Arteaga, J. y Mariño, Ma. (2016). Tareas y Competencias Didácticas Profesionales: reflexiones en las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas de la Uleam. Didasc@lia: Didáctica y Educación. 7 (2), p. 171-180
15. Lorenzana, R (2012). La evaluación de los aprendizajes basada en competencias en la enseñanza universitaria. (Tesis doctoral). Universidad de Flesburng, Alemania
16. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012). Declaración Mundial de la Educación Superior. [Soporte magnético]. UNESCO
17. Poblete, M. (2013). Evaluación de competencias en la educación superior. Preguntas clave que sobre evaluación de competencias se hacen los profesores. [Soporte magnético]. Universidad de Deusto
18. Santos, H. (2005). La evaluación de las competencias profesionales en los estudiantes de las carreras de la Educación Superior. [Soporte magnético]. Buenos Aires, Argentina
19. SENA (2000). Aspectos generales del diseño curricular por competencia. – Dirección Nacional de Formación Profesional y Empleo. [Soporte magnético]. – Bogotá, Colombia
20. Tejeda, R. (2011). Las competencias y su relación con el desempeño y la idoneidad profesional. Revista Iberoamericana de Educación. 55 (4), p.1-12.

21. Tejada, R. y Sánchez, P. (2012). La Formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Manta: Mar Abierto
22. Tejada, R. (2016). Las competencias transversales, su pertinencia en la integralidad de la formación de profesionales. *Did@scalia: Didáctica y Educación*. 7(6), p.75-92
23. Tobón, S. (2013). Los proyectos formativos: transversalidad y el desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento. [Soporte magnético]. Centro Innovación y Emprendimiento Fuenlabrada, México
24. Valverde, J. (2012). Modelo para la evaluación de competencias profesionales en la formación inicial de profesionales de la Educación. [Soporte magnético]. Universidad de Extremadura, España.